



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

436585

T

DECRETO N° 1016
QUILLÓN, jueves 2 diciembre 2021

JUSTIFICACIONES:

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

— EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1253

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

(ES): SALAZAR REBOLLEDO INGRID ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

SUMA DE \$: 128.250

Y SON: CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

EN LO SIGUIENTE:

INGRID ALEJANDRA SALAZAR REBOLLEDO, PAGO DE BH N° 119, A ENCARGADA DE TALLER DE ARTE EN LA ESC. LAG AVENDAÑO NOVIEMBRE DE 2021, ACORDE A DA N° 1595, DEL 28/04/2021, FINANCIADO CON FONDOS SEP

DEBITABILITACIONES COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
52103001	010153 Honorarios a Suma Alzada -	150.000		[REDACTED]	-0
10308	Banco Itau 210485252 SEP		128.250	[REDACTED]	
41101	IMPUESTO RETENCION		21.750	[REDACTED]	

TOTALES : 150.000 150.000

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde

N° DE CUENTA: 210485252 CHEQUE N°
 RESOLUCION N° 1016 FECHA DE PAGO FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME